

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.



ACTA DE **SESIÓN EXTRAORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE KANTUNIL, DE FECHA 13 DE MAYO DEL AÑO 2024.

En el municipio de Kantunil, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 17 horas con 30 minutos, del día 13 de mayo del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Kantunil, ubicado en el predio número 203 B de la calle 24 entre 23 y 25, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Extraordinaria.

En uso de la palabra, el C. Alvar Herbe Gamboa Gamboa Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Kantunil, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 17 horas con 30 minutos del día 13 de mayo del año 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter extraordinaria.

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva C. Ana María Gamboa Gamboa para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. Edgar Martín Miranda Gamboa.
Consejera Electoral C. Reyna Celene Canche Gamboa
Consejero Presidente C. Alvar Herbe Gamboa Gamboa. Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto; y la Secretaria Ejecutiva Ana María Gamboa Gamboa con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. Carlos de Jesús Gamboa Sosa, representante propietario.

Partido Revolucionario Institucional, C. María Raymunda Dorantes Che, representante propietario.

Partido Morena, C. Carlos Pech Navarro representante propietario.

Partido Verde Ecologista de México, C. Raquel Márquez Gamboa representante propietario.



Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto **dos** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra la Consejero presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número **tres** del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior la Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- CERTIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 3.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y DECLARAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.
- 4.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
- 5.- LECTURA DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LOS ESCRITOS PRESENTADOS ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL.
- 6.- APROBACIÓN DEL MODELO OPERATIVO PARA LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES AL TÉRMINO DE LA JORNADA ELECTORAL, (DIAGRAMA OPERATIVO) Y DESIGNACIÓN DEL PERSONAL QUE FUNGIRÁ COMO AUXILIARES DE RECEPCIÓN, TRASLADO, GENERALES Y DE ORIENTACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO.
- 7.- RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN.
- 8.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD DE LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN.
- 9.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN
- 10.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.
- 11.- DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.
- 12.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Seguidamente el Consejero presidente solicitó a la secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que la secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto **cinco** del orden del día, siendo este la lectura de los escritos

recibidos en este Consejo Municipal Electoral, no habiendo escritos presentados ante el consejo se procedió con el siguiente punto del orden del día.

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Consejero presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceda con el siguiente punto del orden del día por lo que presentó el punto número **seis** consistente en la aprobación del modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, (diagrama operativo) y designación del personal que fungirá como auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento.

La Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a las y los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del acuerdo por el que se aprueba el modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, (diagrama operativo) y designación del personal que fungirá como auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que, el acuerdo ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **tres** votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo CM KANTUNIL/014/2024.

Continuando con el desarrollo de la sesión, el consejero presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceda con el siguiente punto del orden del día, por lo que presentó el punto número **siete** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 15 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que la Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 17 horas con 42 minutos declara un receso de 15 minutos, regresando a las 17 horas con 57 minutos.

Siendo las 17 horas con 57 minutos, se reanuda la presente Sesión Extraordinaria, a lo que la Consejero Presidente, en cumplimiento del punto **ocho** del orden del día, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:



Consejero Electoral C. Edgar Martin Miranda Gamboa.
Consejera Electoral C.Reyna Celene Canche Gamboa
Consejero Presidente C. Alvar Herbe Gamboa Gamboa. Todos los anteriormente
mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva Ana Patricia Gamboa
Gamboa con derecho a voz pero sin voto.

Asimismo estando presentes las representaciones de los siguientes partidos
políticos: **Partido Acción Nacional**, C. Carlos de Jesus Gamboa Gosa, representante
propietario.

Partido Revolucionario Institucional, C. Maria Raymunda Dorantes Che,
representante propietario.

Partido Morena, C. Carlos Pech Navarro representante propietario.

Partido Verde Ecologista de México, C. Raquel Márquez Gamboa representante
propietario.

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del
quórum legal para continuar con el desarrollo de la presente sesión.

En consecuencia el Consejero presidente, en cumplimiento del punto **nueve** del
orden del día declara la existencia del quorum legal y estar debidamente instalada la
sesión

En uso de la voz el Consejero presidente solicito a la Secretaria Ejecutiva de
cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que la secretaria ejecutiva informa
que el punto a seguir es el relativo al número **diez** que consiste en la lectura y aprobación
del acta de la presente sesión.

Por lo que, Con fundamento en el reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto,
el Secretario Ejecutivo solicito, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura
de los puntos del orden del día de la presente acta de sesión, toda vez que los
documentos respecto a esta sesión, han sido puestos a la disposición de los integrantes
de este consejo municipal.

Por lo que la Consejero presidente pregunto si existía alguna observación, y al no existir,
Y continuando con el orden del día, pregunto si existe observación alguna sobre el
proyecto de Acta de la Sesión de carácter extraordinaria del Consejo Municipal Electoral
de Kantunil de fecha 13 de mayo de 2024, por lo que la Consejero presidente en uso de
la voz solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la
aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del
Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y
Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los
integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que
los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria



Ejecutiva informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor.

Acto seguido la Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **once** del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **doce** del Orden del Día, el Consejero Presidente, dio por clausurada la Sesión Extraordinaria del día 13 de mayo de 2024, siendo las 18 horas con 10 minutos.

Por último y confundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Extraordinaria al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

C. ALVAR HERBE GAMBOA GAMBOA .
CONSEJERO PRESIDENTE

C.ANA MARIA GAMBOA GAMBOA
SECRETARIA EJECUTIVA

C. EDGAR MARTÍN MIRANDA GAMBOA
CONSEJERO ELECTORAL

C. REYNA CÉLENE CANCHE GAMBOA
CONSEJERO ELECTORAL



REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS




C. CARLOS DE JESUS GAMBOA SOSA

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL



C. MARIA RAYMUNDA DORANTES CHE

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



C. RAQUEL MARQUEZ GAMBOA

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO



C. CARLOS PECH NAVARRO

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
MORENA

